

FERRUM S.A. DE CERAMICA Y METALURGIA
117º ASAMBLEA ORDINARIA
EN PRIMERA CONVOCATORIA
22 DE OCTUBRE DE 2025

Siendo las 11:02 horas del día 22 de octubre de 2025, el Ing. Guillermo Viegner, en su carácter de Presidente de Ferrum S.A. de Cerámica y Metalurgia, y participando desde la localidad de Beccar, partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, da inicio a la presente Asamblea Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria de la Compañía, la que se celebra con la modalidad a distancia, la cual se encuentra prevista en los Estatutos Sociales, mediante sistema de videoconferencia a través de la plataforma virtual "Microsoft Teams".

A continuación, el Sr. Presidente cede la palabra al Cdor. Jorge Del Pup, secretario ad hoc, para que dé lectura a la parte introductoria de la presente Asamblea.

Toma la palabra el Cdor. Jorge Del Pup, quien indica que, a los efectos de la Asamblea, han sido presentadas 2.264 acciones clase "A" y 4.092.944.020 acciones de la clase "B", correspondientes a \$ 4.092.946.284 de capital social, habiendo notificado su asistencia para participar de la presente Asamblea tres accionistas, uno por sí y dos por representación, con 2.264 acciones clase "A" con derecho a 5 votos y 4.092.944.020 acciones clase "B" con derecho a 1 voto, es decir, un total de 4.092.946.284 acciones (88,6485% de las acciones con derecho a voto), las que en conjunto otorgan derecho a 4.092.955.340 votos.

Seguidamente, menciona a los accionistas que notificaron su asistencia para participar de la presente Asamblea, y pide a cada uno de ellos, o a sus apoderados, de corresponder, que se identifiquen cuando los nombre, exhibiendo a tal fin frente a la cámara del dispositivo con el cual se encuentra conectado, el documento que acredite su identidad válidamente, debiendo asimismo indicar a viva voz la localidad donde se encuentran y si lo hacen mediante el sistema de videoconferencia a través de la plataforma virtual "Microsoft Teams" o por otro medio técnico, de lo cual se dejará constancia en el acta respectiva. Asimismo, aclara a todo efecto que aquellos accionistas que nombra y que no confirman asistencia, por no encontrarse presentes en este acto, no serán tenidos en consideración a los efectos de la conformación del quórum y las mayorías de la presente Asamblea.

Se deja constancia que, al ser nombrados: i) el Cdor. Marcelo Frabasil, en representación de FV S.A., titular de 2.264 acciones clase "A" y 2.295.323.814 acciones clase "B", confirma su asistencia, se identifica exhibiendo su DNI a la cámara, indica que se encuentra participando desde Florida, partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires y señala que participa mediante el sistema de videoconferencia a través de la plataforma virtual "Microsoft Teams"; ii) la Sra. María Valeria Rozzolino, en representación de Sydney Inversora S.A., titular de 1.797.614.106 acciones clase "B", confirma su asistencia, se identifica exhibiendo su DNI a la cámara, indica que se encuentra participando desde C.A.B.A. y señala que participa mediante el sistema de videoconferencia a través de la plataforma virtual "Microsoft Teams"; y iii) el Sr. Lautaro Maradona, titular de 6.100 acciones clase "B", confirma su asistencia, se identifica exhibiendo su DNI a la cámara, indica que se encuentra participando desde la Ciudad de Rosario y señala que participa mediante el sistema de videoconferencia a través de la plataforma virtual "Microsoft Teams".

De acuerdo con la participación antes indicada, la presente Asamblea Ordinaria de Ferrum S.A. de Cerámica y Metalurgia, queda legalmente constituida en primera convocatoria por haberse cubierto el quórum (88,6485% del capital accionario con derecho a voto) fijado por el artículo 243 de la ley 19.550, la cual es grabada en soporte digital, el que será conservado por la Sociedad durante el término de cinco años.

Se informa a los señores accionistas que las publicaciones de la convocatoria para esta Asamblea fueron efectuadas durante 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario "La Prensa", de acuerdo con lo dispuesto en el art. 237 de la ley 19.550, efectuándose además la publicación reglamentaria en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Asimismo, se recuerda que con fecha 26/09/2025 se publicó en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa por un día, un aviso rectificatorio para dar a publicidad la modificación efectuada a la redacción del punto 6) del orden del día de la presente Asamblea, concerniente a las remuneraciones al directorio.

Se comunica que se han recibido notas de FV. S.A. y de Sydney Inversora S.A., informando que son poseedoras de una participación accionaria mayor al 25% del capital social de la sociedad, cumpliendo de esta forma con lo establecido en el art. 33 de la ley 19.550, a los efectos de que los señores accionistas tomen el debido conocimiento.

Se encuentran presentes en este acto, los señores directores que se indican a continuación: Ing. Guillermo Viegner, quien confirma su asistencia desde la localidad de Beccar, partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Dra. Elena Maza, quien confirma su asistencia desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Lic. Miguel Viegner, quien confirma su asistencia desde Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Dra. Daniela Baro, quien confirma su asistencia desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Ing. Francisco Klein, quien confirma su asistencia desde Río Cuarto, Provincia de Córdoba; Lic. Pablo González Mazzocchi, quien confirma su asistencia desde Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Lic. Pablo Poza, quien confirma su asistencia desde Madrid, España; Dr. Carlos Landin, quien confirma su asistencia desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires e Ing. Gerardo Bergner, quien confirma su asistencia desde Olivos, provincia de Buenos Aires.

Asimismo, participan los Cdores. Pablo D'Alessandro y Silvina Irene Beziuk, quienes confirman su asistencia desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en representación de la firma de auditoría externa Becher y Asociados S.R.L. (BDO), y los siguientes miembros titulares del Consejo de Vigilancia de la Compañía: Consejero Dr. Javier Marton, quien confirma su asistencia desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Consejero Cdor. Oscar Fernández, quien confirma su asistencia desde Haedo, provincia de Buenos Aires y el Consejero Dr. Sebastián Albores, quien confirma su asistencia desde la Vicente López, provincia de Buenos Aires.

Por su parte, se encuentra presente la Cdora. Cristina Luis, DNI Nro. 18.431.265, por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y BYMA, quien se identifica en cámara exhibiendo su documento de identidad y confirma su asistencia desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como así también el Dr. Joel Mainero, DNI Nro. 34.924.761, como veedor titular de la Comisión Nacional de Valores, quien se identifica en cámara exhibiendo su documento de identidad y confirma su asistencia desde la localidad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Como escrutadores se nombra al Cdor. Marcelo Frabasil, representante del accionista FV S.A. y a la Sra. María Valeria Rozzolino, representante del accionista Sydney Inversora S.A.

Se hace saber, conforme les fuera informado a los Accionistas en el instructivo para participar de la Asamblea a distancia, que se les envió vía correo electrónico al confirmarles la inscripción para la participación en la presente Asamblea, que el mecanismo de votación de los puntos del Orden del Día de la presente Asamblea es el siguiente:

Culminada la lectura de cada uno de los puntos del Orden del Día de la Asamblea, se le solicitará al Accionista, o su apoderado, que proceda a identificarse nuevamente y a emitir su voto a viva voz, en el momento en el que el Sr. Presidente le conceda la palabra, para lo cual contará, en caso de necesitarlo, con la asistencia de los integrantes del Consejo de Vigilancia de la Compañía, quienes ejercerán sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias.

Habiendo culminado la lectura de la parte introductoria, el Sr. Jorge Del Pup le cede nuevamente la palabra al Sr. Presidente, para que proceda con el tratamiento de los puntos del Orden del Día.

El Sr. Presidente toma la palabra y pone a consideración el primer punto del Orden del día:

1) "Consideración de la celebración de la Asamblea bajo la modalidad "a distancia"".

A continuación, el Sr. Presidente hace moción para que se apruebe la celebración de la presente Asamblea Ordinaria mediante sistema de videoconferencia con la modalidad a distancia, la cual se encuentra prevista en el Art. 22º de los Estatutos Sociales, a cuyo efecto se hace saber que los Sres. Accionistas que comunicaron su asistencia a esta Asamblea, recibieron con suficiente anticipación a través del correo electrónico informado, el instructivo para asistir y participar de la presente Asamblea a distancia, como así también los datos de acceso para participar de la misma, a través de la mencionada plataforma, la cual garantiza la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

Seguidamente, el Sr. Presidente pasó a solicitar a cada accionista su voto con respecto a la moción efectuada, a cuyo efecto la Sra. María Valeria Rozzolino, representante del accionista Sydney Inversora S.A., el Cdor. Marcelo Frabasil, representante del accionista FV S.A., y el Sr. Lautaro Maradona, se identificaron nuevamente ante cámara al ser nombrados e indicaron su voto positivo a viva voz, por lo que aprobaron esta moción por unanimidad.

A continuación, se pone a consideración al segundo punto del orden del día: 2)
"Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea".

Toma la palabra el representante del accionista FV S.A., quien hace moción para que se designe a los representantes de los accionistas FV S.A. y Sydney Inversora S.A., para que conjuntamente con la Presidencia suscriban el acta de la Asamblea.

Seguidamente, el Sr. Presidente pasó a solicitar a cada accionista su voto con respecto a la moción efectuada, a cuyo efecto la Sra. María Valeria Rozzolino, representante del accionista Sydney Inversora S.A., el Cdor. Marcelo Frabasil, representante del accionista FV S.A., y el Sr. Lautaro Maradona, se identificaron nuevamente ante cámara al ser nombrados e indicaron su voto positivo a viva voz, por lo que aprobaron esta moción por unanimidad.

Seguidamente el Sr. Presidente pone a consideración el tercer punto del orden del día: 3) **"Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2025".**

Toma la palabra el representante del accionista FV S.A., quien hace moción para que se omita la lectura de esos documentos por ser de conocimiento de los señores accionistas presentes y encontrarse transcritos en los libros sociales, proponiendo que se apruebe la Memoria del Directorio, Anexo a la Memoria del Directorio – Informe sobre grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, Estados de situación financiera consolidado y separado, los Estados del resultado integral consolidado y separado, los Estados de cambios en el patrimonio consolidado y separado, los Estados de flujo de efectivo consolidado y separado, las Notas y Anexos a los estados financieros consolidados y separados ajustados a lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes y de la Comisión Nacional de Valores, la información adicional requerida por el Reglamento de Listado de BYMA y por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) y la Reseña Informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores, Informe del Consejo de Vigilancia, Informe Anual del Comité de Auditoría e Informe de los Auditores Independientes, correspondientes al 115º ejercicio comercial, finalizado el 30 de junio de 2025, tal como fueran presentados.

Seguidamente, el Sr. Presidente pasó a solicitar a cada accionista su voto con respecto a la moción efectuada, a cuyo efecto la Sra. María Valeria Rozzolino, representante del accionista Sydney Inversora S.A., el Cdor. Marcelo Frabasil, representante del accionista FV S.A., y el Sr. Lautaro Maradona, se identificaron nuevamente ante cámara al ser nombrados e indicaron su voto positivo a viva voz, por lo que aprobaron esta moción por unanimidad.

A continuación, el Sr. Presidente pone a consideración el cuarto punto del orden del día: 4) **"Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el mismo período".**

Toma la palabra el representante del accionista FV S.A., quien propone que se aprueben las gestiones del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el tiempo que han permanecido en sus mandatos.

Seguidamente, el Sr. Presidente pasó a solicitar a cada accionista su voto con respecto a la moción efectuada, a cuyo efecto la Sra. María Valeria Rozzolino, representante del accionista Sydney Inversora S.A., el Cdor. Marcelo Frabasil, representante del accionista FV S.A., y el Sr. Lautaro Maradona, se identificaron nuevamente ante cámara al ser nombrados e indicaron su voto positivo a viva voz, por lo que aprobaron esta moción por unanimidad.

Seguidamente, se pone a consideración el quinto punto del orden del día: 5) **"Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025 y de los resultados no asignados a la misma fecha y su destino.".**

Toma la palabra el Sr. Presidente y hace saber a los presentes, en primer término, que la ganancia bruta del ejercicio ascendió a \$ 38.426.597.731.- (pesos treinta y ocho mil cuatrocientos veintiséis millones, quinientos noventa y siete mil, setecientos treinta y uno), lo que representa un 37,2% de los ingresos por ventas, registrando una caída del 39,6% con respecto al ejercicio anterior. Por su parte, menciona que la ganancia operativa ascendió a \$ 607.021.161.- (pesos seiscientos siete millones, veintiún mil, ciento sesenta y uno), lo que representa un 0,6 % de los ingresos por ventas, reflejando una caída del 96,6 % con respecto al ejercicio anterior.

Señala seguidamente que, en lo que respecta al resultado integral consolidado del ejercicio, el mismo arrojó una pérdida de \$ 1.244.134.932.-, lo que representa un -1,2% de los ingresos por ventas, siendo un 119,5% inferior al ejercicio anterior, reflejando la caída en el nivel de actividad registrada desde fines del ejercicio pasado.

En función al resultado negativo del ejercicio, indica el Sr. Presidente que no se podrá incrementar la Reserva Legal.

Hace saber por último, que el Directorio no propone capitalización de la cuenta Ajuste de Capital dado que, en función a las últimas capitalizaciones, se considera adecuado el Capital Social en proporción al Patrimonio de la Sociedad.

En virtud de lo antedicho, propone el Sr. Presidente que la pérdida del ejercicio sea íntegramente absorbida mediante la desafectación parcial de la Reserva Facultativa de libre disponibilidad, cuyo saldo al cierre del ejercicio asciende a la suma \$ 33.148.380.620.-

Seguidamente, el Sr. Presidente puso a consideración la moción efectuada con respecto al tratamiento de la pérdida del ejercicio, para lo cual pasó a solicitar a cada accionista su voto con respecto a las mociones efectuadas, a cuyo efecto la Sra. María Valeria Rozzolino, representante del accionista Sydney Inversora S.A., el Cdor. Marcelo Frabasil, representante del accionista FV S.A., y el Sr. Lautaro Maradona, se identificaron nuevamente ante cámara al ser nombrados e indicaron su voto positivo a viva voz, por lo que aprobaron esta moción por unanimidad.

Seguidamente se pasa a considerar el sexto punto del orden del día: 6) "Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025 por \$ 1.329.183.735.- (total remuneraciones), en exceso de \$ 1.324.932.992.- sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley Nro. 19.550 y reglamentación, ante la propuesta de no distribución de dividendos".

El Sr Presidente toma la palabra y señala que atento a lo formulado en la Memoria que acompaña a los estados financieros, se provisionó en concepto de honorarios al Directorio la suma de \$ 730.000.000.-. Asimismo, los señores directores Guillermo Viegner, Miguel Viegner y Pablo González Mazzocchi han percibido en conjunto, en el transcurso del ejercicio comercial considerado, remuneraciones en relación de dependencia por sus funciones ejecutivas por la suma de \$ 599.183.735.- (reexpresadas en moneda homogénea al cierre del ejercicio). La asignación total prevista, que es en exceso del límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley Nro. 19.550, encuentra sustento en el desempeño de tareas técnico-administrativas y/o comisiones especiales durante el ejercicio cerrado, por lo que la misma se efectuará solamente a aquellos directores titulares que hayan desempeñado dichas funciones, lo que incluye a las funciones de los directores que han integrado el Comité de Auditoría durante el ejercicio cerrado.

Por otra parte, el Sr. Presidente deja constancia que no habiendo ganancia disponible para distribuir utilidades, no se asignarán honorarios a los integrantes del Consejo de Vigilancia por el desempeño de sus funciones durante el ejercicio cerrado.

Agrega a continuación que el importe de honorarios al directorio, en función de las razones antes brindadas, se juzga adecuado teniendo en cuenta la responsabilidad que implica el desempeño del cargo y el desarrollo de sus funciones de conformidad con la pauta del art. 2º inc. d) del Capítulo III de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013).

Señala por último, que la propuesta cuenta con la opinión favorable del Comité de Auditoría, transcrita en su informe anual.

Seguidamente, toma la palabra el representante del accionista FV S.A., quien hace moción para que se apruebe la propuesta de retribuciones al Directorio detallada por el Sr. Presidente, por un total de \$ 1.329.183.735.-, que incluye la suma de \$ 599.183.735.- en concepto de remuneraciones en relación de dependencia, teniendo en cuenta la responsabilidad que implica el desempeño del cargo y el desarrollo de sus funciones de conformidad con la pauta del art. 2º inc. d) del Capítulo III de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) .

Finalmente, el Sr. Presidente pasó a solicitar a cada accionista su voto con respecto a la moción efectuada, a cuyo efecto la Sra. María Valeria Rozzolino, representante del accionista Sydney Inversora S.A., el Cdor. Marcelo Frabasil, representante del accionista FV S.A., y el Sr. Lautaro Maradona, se identificaron nuevamente ante cámara al ser nombrados e indicaron su voto positivo a viva voz, por lo que aprobaron esta moción por unanimidad.

Seguidamente se pone a consideración el séptimo punto del orden del día: 7) "Determinación del número y elección de los miembros que integrarán los cargos de Directores titulares y suplentes".

Toma la palabra el Sr. Presidente, quien aclara que de acuerdo a las disposiciones estatutarias, el Directorio estará compuesto de cinco a nueve miembros, debiéndose además designar tres directores suplentes.

Seguidamente, hace uso de la palabra el representante del accionista FV S.A., quien propone se fije en nueve el número de Directores Titulares y se elija para tales cargos por el término de un ejercicio, a las personas que se indican a continuación, quienes permanecerán en el cargo hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que apruebe los estados financieros anuales al 30.06.2026: Ing. Guillermo Viegner; Lic. Miguel Viegner; Dra. Elena B. Maza; Dra. Daniela Baro; Ing. Francisco Roberto Klein; Lic. Pablo González Mazzocchi; Lic. Pablo Poza; Dr. Christian Richter; e Ing. Gerardo P. Bergner.

Asimismo, el representante del accionista FV S.A. propone se designen como Directores Suplentes por el término de un ejercicio, a las personas que se indican a continuación, quienes permanecerán en el cargo hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que apruebe los estados financieros anuales al 30.06.2026: Ing. Jorge Viegner; Ing. Diego Servente y Computadora Científica Cecilia P. Crespo.

El representante del accionista FV S.A. señala que los Directores Suplentes Independientes y no Independientes sustituirán a los titulares que revistan su misma condición y dentro de esta categorización en el orden en que han sido nombrados.

Además, el representante del accionista FV S.A. aclara que, en cumplimiento de las Normas (N.T. 2013) de la Comisión Nacional de Valores, los señores Ing. Guillermo Viegner, Lic. Miguel Viegner, Lic. Francisco Roberto Klein, Lic. Pablo González Mazzocchi, Dra. Daniela Baro, Dra. Elena B. Maza e Ing. Jorge Viegner, que ha propuesto para cubrir estos cargos, revisten la condición de no independiente frente a tales normas y las pautas fijadas por éstas, mientras que los Señores Dr. Christian Richter, Ing. Gerardo P. Bergner, Lic. Pablo Poza, Ing. Diego Servente y Computadora Científica Cecilia P. Crespo, revisten la condición de independientes en función a lo establecido por las mencionadas normas y las pautas allí previstas.

Por último, se hace saber que la totalidad de los Directores Titulares propuestos han informado a la Presidencia que se encuentran a favor de la adopción de un Código de Gobierno Societario, como el que viene siendo adoptado por la Sociedad, ya que ello posibilita la incorporación de mejores prácticas en materia de administración y operación de la Compañía, y al mismo tiempo fortalece la protección de los intereses de los accionistas y genera una mayor transparencia frente a éstos y al público inversor; lo que permite consolidar la valoración de la Compañía en el mercado y atraer inversiones.

Acto seguido, el Sr. Presidente pasó a solicitar a cada accionista su voto con respecto a las mociones efectuadas, a cuyo efecto la Sra. María Valeria Rozzolino, representante del accionista Sydney Inversora S.A., el Cdor. Marcelo Frabasil, representante del accionista FV S.A., y el Sr. Lautaro Maradona, se identificaron nuevamente ante cámara al ser nombrados e indicaron su voto positivo a viva voz, por lo que aprobaron esta moción por unanimidad.

Se pone a consideración el octavo punto del orden del día: 8) "Determinación del número y designación de los miembros del Consejo de Vigilancia, de conformidad con lo dispuesto en el art. 20° del Estatuto Social".

Toma la palabra el Sr. Presidente y aclara que por disposiciones estatutarias el Consejo de Vigilancia debe estar formado por no menos de tres miembros ni por más de seis titulares e igual cantidad de Consejeros Suplentes.

Seguidamente hace uso de la palabra el representante del accionista FV S.A., quien propone se fije en tres el número de miembros titulares y en tres el de suplentes, designando como titulares para tales cargos a los señores: Dr. Javier G. Martón; Dr. Sebastián O. Albores y Cdor. Oscar A. Fernández; y como suplentes a los señores: Dr. Ignacio Gómez Nolasco; Dra. Adriana M. Castillo y Dr. Agustín Vittori, todos ellos por el término de un año, hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que apruebe los estados financieros anuales al 30.06.2026.

En cumplimiento de las Normas (N.T. 2013) de la Comisión Nacional de Valores, el representante del accionista FV S.A. aclara que los señores anteriormente nombrados que ha propuesto para cubrir estos cargos revisten la condición de independientes frente a las normas de dicha Resolución General y considerando las pautas fijadas al respecto por la Resolución Técnica Nº 15 de la F.A.C.P.C.E.; e indica que los Dres. Javier G. Martón, Sebastián Albores, Ignacio Gómez Nolasco, Adriana M. Castillo y Agustín Vittori integran estudios jurídicos que prestan servicios a la Empresa y/o a sociedades relacionadas.

Acto seguido, el Sr. Presidente pasó a solicitar a cada accionista su voto con respecto a la moción efectuada, dejando aclarado a todo efecto que para la votación del presente punto del Orden del Día no aplica la pluralidad de voto. Acto seguido, la Sra. María Valeria Rozzolino, representante del accionista Sydney Inversora S.A., el Cdor. Marcelo Frabasil, representante del accionista FV S.A., y el Sr. Lautaro Maradona, se identificaron nuevamente ante cámara al ser nombrados e indicaron su voto positivo a viva voz, por lo que aprobaron esta moción por unanimidad.

A continuación, se pasa a tratar el noveno punto del Orden del Día: 9) "Determinación de los importes máximos y mínimos del Presupuesto Anual del Comité de Auditoría que deberá fijar el Directorio".

Toma la palabra el representante del accionista FV S.A. y mociona para que el Directorio tome como parámetros para fijar el Presupuesto Anual del Comité de Auditoría, que el mismo no deberá ser inferior a la suma de \$ 25.000.000.- ni superior a \$ 32.000.000.-

Acto seguido, el Sr. Presidente pasó a solicitar a cada accionista su voto con respecto a la moción efectuada, a cuyo efecto la Sra. María Valeria Rozzolino, representante del accionista Sydney Inversora S.A., el Cdor. Marcelo Frabasil, representante del accionista FV S.A., y el Sr. Lautaro Maradona, se identificaron nuevamente ante cámara al ser nombrados e indicaron su voto positivo a viva voz, por lo que aprobaron esta moción por unanimidad.

Seguidamente se pone a consideración el décimo punto del orden del día: 10) "Designación del Auditor Externo y Contador Certificante para el nuevo ejercicio iniciado el 1° de julio de 2025 y determinación de sus honorarios".

Toma la palabra el Sr. Presidente, quien informa que es necesario proceder a la designación del Auditor Externo y Contador Certificante para el nuevo ejercicio social, cumpliéndose en lo respectivo con la rotación exigida por la normativa aplicable de la Comisión Nacional de Valores.

Seguidamente, hace uso de la palabra el representante del accionista FV S.A. y mociona para que se designe al Dr. Pablo Norberto D'Alessandro y/o a la Dra. Silvina Irene Beziuk de la firma Becher y Asociados S.R.L. (BDO), como Auditor Externo y Contador Certificante para el nuevo ejercicio, cuyas condiciones particulares y técnicas son conocidas por los accionistas presentes, en tanto las mismas han sido publicadas con la debida antelación, haciendo asimismo una moción para que se les fije una remuneración de \$ 61.000.000.- anuales por sus tareas de auditoría externa.

Acto seguido, el Sr. Presidente pasó a solicitar a cada accionista su voto con respecto a la moción efectuada, a cuyo efecto la Sra. María Valeria Rozzolino, representante del accionista Sydney Inversora S.A., el Cdor. Marcelo Frabasil, representante del accionista FV S.A., y el Sr. Lautaro Maradona, se identificaron nuevamente ante cámara al ser nombrados e indicaron su voto positivo a viva voz, por lo que aprobaron esta moción por unanimidad.

Por último, toma la palabra el Dr. Javier Marton, en representación del Consejo de Vigilancia de la Compañía, a fin de dejar constancia de que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Ferrum S.A. de Cerámica y Metalurgia, celebrada el 22 de octubre de 2025 con la modalidad a distancia, mediante sistema de videoconferencia a través de la plataforma virtual "Microsoft Teams", se ha desarrollado adecuadamente, con la deliberación y votación de todos los puntos del Orden del Día.

Seguidamente, el Sr. Presidente indicó que no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11:40 horas.

Ing. Guillermo Viegner
Presidente

FIRMADO: Ing. Guillermo Viegner (Presidente) – Sra. María Valeria Rozzolino (Accionista) – Cdor. Marcelo Frabasil (Accionista) – Dr. Javier Marton (Consejo de Vigilancia)